



La ONG Bloom denuncia el fraude de los pescadores industriales holandeses en el que sólo 12 buques de 269 cumplieron plenamente la ley y, por tanto, recibieron debidamente estas subvenciones». De los 254 buques estudiados, de los 269 que recibieron una subvención covid, «sólo 12 buques cumplieron plenamente la ley y, por tanto, recibieron debidamente estas subvenciones».

Según la ONG Bloom y Mediapart, muchos pescadores industriales holandeses han recibido ayudas públicas indebidas para hacer frente al covid-19.

La ONG ecologista Bloom ha enviado «una advertencia» a la Fiscalía Europea para denunciar el «fraude masivo en las subvenciones públicas» en beneficio de los pescadores industriales holandeses que debían quedarse en el muelle durante la crisis del covid-19, según un comunicado publicado el lunes. «Más del 95% de los buques holandeses que recibieron una subvención covid hicieron trampa en diversos grados y recibieron indebidamente 5,8 millones de euros entre el 15 de mayo de 2020 y el 3 de diciembre de 2020», afirma la asociación, que investigó con Mediapart. La investigación no acusa a todos estos barcos de haber salido a pescar al mar, sino que en muchos casos han apagado un sistema de geolocalización que debía permanecer encendido.

## La «pesca artesanal» queda excluida del régimen neerlandés

Bloom pide una «investigación judicial» al organismo antifraude de la Unión Europea, al que ha remitido los resultados de sus investigaciones. «Los pescadores franceses nos alertaron de que los pescadores holandeses se beneficiaban de las paradas temporales cuando los vieron en el mar. Así que investigamos», dijo a la AFP Frédéric Le Manach, director científico de Bloom.

Varios países europeos han concedido ayudas a sus industrias pesqueras para que los pescadores que se han quedado en el mar puedan hacer frente al impacto económico de la crisis. En Holanda, el gobierno «excluyó a la pesca artesanal (barcos de menos de 12 metros) de su régimen de ayudas» e «hizo la vista gorda ante el fraude cometido», afirma Bloom, que considera a La Haya «cómplice».

Para justificar sus reclamaciones de indemnización, los pescadores tenían que poder demostrar sus paros temporales de siete días consecutivos. Para ello, estaban obligados por ley a tener encendido su sistema de vigilancia por satélite (VMS) durante todo el periodo de los paros temporales.

## Datos de geolocalización y subasta

Como los datos del VMS no son públicos, Bloom utilizó otro sistema de vigilancia, el Sistema de Identificación Automática (AIS), que también debe estar operativo en todo momento según la normativa europea de control. Como el AIS sólo es obligatorio para los buques de más de 15 metros, la ONG pudo rastrear un total de 254 buques a través de la plataforma gratuita Global Fishing Watch.

La ONG cruzó los números de registro de la UE de los 254 buques de más de 15 metros con el registro de la flota de la UE para acceder a sus características (tamaño del buque, potencia del motor, artes de pesca). A continuación, analizó los datos AIS de todos estos buques, así como «los datos de la subasta transmitidos por un denunciante (...) que mostraban que algunos buques habían desembarcado pescado» durante el periodo estudiado. Surgieron varias categorías amplias de buques:

- aquellos cuyo AIS estuvo operativo en todo momento y que cumplieron las normas: 12 buques
- los que tenían un AIS operativo en todo momento y no cumplían la norma de los siete días consecutivos de descanso: 38 buques
- aquellos cuyo AIS no estuvo operativo en todo momento: lo suficientemente encendido como para verificar el cumplimiento del periodo de statu quo de siete días en algunos casos, y lo suficientemente encendido como para estar seguros en otros: 97 buques
- aquellos cuyo AIS no estuvo operativo en todo momento y que no cumplieron la inmovilización de siete días consecutivos: 107 buques

Bloom pide la condena de los fraudes para todos los buques que «no respetaron los periodos de parada» y el reembolso de las ayudas para todos los buques que «no respetaron el marco de la ley apagando su AIS». «Durante años, el gobierno holandés ha servido a los intereses de la pesca industrial. Ya hemos luchado para conseguir la prohibición de la pesca eléctrica (confirmada en 2021 por el Tribunal de Justicia Europeo, nota del editor), que se practica en los Países Bajos de forma experimental y es devastadora para los mares», dijo Claire Nouvian, presidenta de Bloom.